

ACTA No. 48, DE FECHA LUNES 1º. DE MARZO DEL AÑO 2021, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE MARZO, REALIZADA EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 11:00 HORAS Y CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DR. MANUEL ANTONIO PINEDA DOMINGUEZ, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MAXIMILIANO MORA URIBE, LA SÍNDICO PROCURADORA DRA. ANA GABRIELA DURÁN MONTOYA, SANTOS CRUZ ALCARAZ, CARLOS SALVADOR GUERRA ANGUIANO, LIC. JESUS MANUEL MARTINEZ MADRIGAL, OSMARA KARIMME HERRERA PAREDES, Y JOSE ROGELIO LIZÁRRAGA ONTIVEROS. SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN CON EL CARÁCTER ANTES MENCIONADO Y BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 3.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES POR LA CANTIDAD DE \$7'086,021.86 ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO.
- 4.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISION DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS CON RESPECTO A LA SOLICITUD PARA LA CARTA DE USO DE SUELO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DESHIDRATADORA DE MANGO, UBICADA EN EL RANCHO EL TAZAJAL PERTENECIENTE A ESTA MUNICIPALIDAD, PRESENTADA POR LA EMPRESA CORPORATIVO INTEGRAL DEL DE SINALOA S.A. DE C.V.
- 5.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DECRETO No. 588 QUE REFORMA LOS ARTICULOS 43, FRACCION XVI; DEL ARTICULO 65 FRACCION XXII BIS; Y 78; Y ADICIONA EL ARTICULO 72 BIS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SINALOA; EN MATERIA DEL CENTRO DE CONCILIACION LABORAL, APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA; EL DIA 19 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.
- 6.- PRESENTACIÓN DE COMUNICADO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA; SOBRE EL ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN LOS DECRETOS INDIVIDUALES, MAS EL RELATIVO A LA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA INSERTAR LA DENOMINACIÓN Y CREACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE EL DORADO Y JUAN JOSE RIOS, EN EL TEXTO DE LA NORMA SUPREMA LOCAL.
- 7.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO SIRVA DE AVAL EN EL CONVENIO DE PAGO POR CONCEPTO DEL ADEUDO POR \$5'224,315.00 ANTE LA C.F.E. POR PARTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ROSARIO, SINALOA.

8.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS LICENCIAS PRESENTADAS PARA AUSENTARSE DE SUS LABORES COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL LOS C.C. DR MANUEL ANTONIO PINEDA DOMINGUEZ, LIC. MAXIMILIANO MORA URIBE Y LIC. JOSE LUIS VILLAGRANA OLIVARES.

9.- NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA A LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL SUSTITUTOS.

10.- ASUNTOS GENERALES.

11.- CLAUSURA DE LA SESION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INICIO LA PRESENTE SESION, DANDO LA BIENVENIDA A LOS C.C REGIDORES Y AGRADECIENDO LA PRESENCIA DE LOS MISMOS, UNA VEZ QUE PROCEDIO CON EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, SE CONTO CON LA PRESENCIA DE 9 C.C. REGIDORES Y LA SINDICO PROCURADORA, CONSTATANDO CON ELLO LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DIO A CONOCER EL ORDEN DEL DIA, SOLICITANDO SABER SI SE TIENE ALGUN ASUNTO PARA SER TRATADO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES LO DEN A CONOCER PARA PROCEDER A ENLISTARLO. UNA VEZ INCLUIDOS LOS PUNTOS FUE APROBADO EL ORDEN DEL DIA POR UNANIMIDAD.

PARA DESAHOJAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PLANTEÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE YA LES FUE ENTREGADA CON ANTICIPACION DE MANERA VIRTUAL, SOMETIDA A VOTACION LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD Y UNA VEZ SOMETIDA A VOTACION TAMBIEN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA No. 46.

PARA DESAHOJAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE PROCEDIO AL ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES POR LA CANTIDAD DE \$7'086,021.86 ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO.

SOMETIDA A VOTACION LA PROPUESTA ANTERIOR FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. SE ACUERDA: ESTE H. CABILDO APRUEBA SOLICITAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES POR LA CANTIDAD DE \$7'086,021.86.

PASANDO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE PROCEDIO AL ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISION DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS CON RESPECTO A LA SOLICITUD PARA LA CARTA DE USO DE SUELO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DESHIDRATADORA DE MANGO, UBICADA EN EL RANCHO EL TAZAJAL PERTENECIENTE A ESTA MUNICIPALIDAD, PRESENTADA POR LA EMPRESA CORPORATIVO INTEGRAL DEL DE SINALOA S.A. DE C.V.

SOMETIDO A VOTACIÓN EL DICTAMEN ANTERIOR FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. SE ACUERDA: ESTE H. CABILDO APRUEBA OTORGAR CARTA DE USO DE SUELO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DESHIDRATADORA DE MANGO, UBICADA EN EL RANCHO EL TAZAJAL PERTENECIENTE A ESTA MUNICIPALIDAD, PRESENTADA POR LA EMPRESA CORPORATIVO INTEGRAL DEL DE SINALOA S.A. DE C.V.

PARA DESAHOGAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE PROCEDIO AL ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DECRETO No. 588 QUE REFORMA LOS ARTICULOS 43, FRACCION XVI; DEL ARTICULO 65 FRACCION XXII BIS; Y 78; Y ADICIONA EL ARTICULO 72 BIS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SINALOA; EN MATERIA DEL CENTRO DE CONCILIACION LABORAL, APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA; EL DIA 19 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

SOMETIDO A VOTACION EL DECRETO ANTERIOR FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. SE ACUERDA: ESTE H. CABILDO APRUEBA EL DECRETO No. 588 QUE REFORMA LOS ARTICULOS 43, FRACCION XVI; DEL ARTICULO 65 FRACCION XXII BIS; Y 78; Y ADICIONA EL ARTICULO 72 BIS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SINALOA; EN MATERIA DEL CENTRO DE CONCILIACION LABORAL, APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA; EL DIA 19 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

PASANDO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL OFICIO DE PRESENTACIÓN DEL COMUNICADO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA; SOBRE EL ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN LOS DECRETOS INDIVIDUALES, MAS EL RELATIVO A LA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA INSERTAR LA DENOMINACIÓN Y CREACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE EL DORADO Y JUAN JOSE RIOS, EN EL TEXTO DE LA NORMA SUPREMA LOCAL.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA, EN SU SEPTIMO PUNTO, SE DIO LECTURA A LA SOLICITUD PARA QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO SIRVA DE AVAL EN EL CONVENIO DE PAGO POR CONCEPTO DEL ADEUDO POR \$5'224,315.00 ANTE LA C.F.E. POR PARTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ROSARIO, SINALOA.

EL C. REGIDOR PROFRA. CARLOS SALVADOR GUERRA ANGUIANO, MENCIONÓ QUE EN LA SESION PASADA SE AUTORIZÓ UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES PARA ESE MISMO ADEUDO SOLICITANDO SABER SI SE ABONÓ O NO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICÓ QUE SE HIZO LA TRANSFERENCIA POR 2'000,000.00 A C.F.E. PERO EN ESTE CASO, SE TRATA DE UN CONVENIO YA QUE A RAIZ DE LA PANDEMIA NO SE HA TENIDO RECAUDACIÓN PORQUE LA GENTE NO ACUDE A REALIZAR SUS PAGOS, Y SEGÚN LOS PRONUNCIAMIENTOS QUE SE HAN TENIDO, NO SE PUEDE CORTAR EL AGUA AL CIUDADANO, INFORMA QUE LA RECAUDACIÓN BAJÓ EL 2.5% POR MOTIVOS DE LA PANDEMIA, LO QUE PODRÍA OCASIONAR QUE LAS PARTICIPACIONES TAMBIEN SE VAYAN A LA BAJA. AÑADIÓ TAMBIEN, QUE SI NOS CORTAN LA LUZ EL MUNICIPIO NO SE PUEDE QUEDAR SIN AGUA.

LOS C.C. REGIDORES GLORIA MARGARITA SANTOS AGUILAR Y JESUS MANUEL MARTINEZ MADRIGAL SOLICITARON CONOCER LAS ESTRATEGIAS QUE SE HAN IMPLEMENTADO PARA QUE LA CIUDADANIA ACUDA A REALIZAR SUS PAGOS?

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EXPUSO QUE SE PROPONE UN EXHORTO ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO Y PRONTO SERÁN CONVOCADOS PARA UNAS MESAS DE TRABAJO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMÓ QUE SE PLANTEA UNA CONVOCATORIA PARA QUE EL CONSEJO REALICE ACCIONES POR LO QUE PLANTEA TAMBIEN QUE LA COMISION DE HACIENDA SE INTEGRE A LA REUNION DEL CONSEJO DE LA JUMAPARS PARA QUE TAMBIEN REVISE EL CONVENIO, ASI COMO ANALIZAR EL COSTO POR TARIFA DE AGUA.

SOMETIDA A VOTACIÓN LA PETICIÓN ANTERIOR FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. **SE ACUERDA: ESTE H. CABILDO APRUEBA QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO SIRVA DE AVAL EN EL CONVENIO DE PAGO POR CONCEPTO DEL ADEUDO POR \$5'224,315.00 ANTE LA C.F.E. POR PARTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ROSARIO, SINALOA.**

PARA DESAHOGAR EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE PROCEDIO AL ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS LICENCIAS PRESENTADAS PARA AUSENTARSE DE SUS LABORES COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL LOS C.C. DR MANUEL ANTONIO PINEDA DOMINGUEZ, LIC. MAXIMILIANO MORA URIBE Y LIC. JOSE LUIS VILLAGRANA OLIVARES.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA A LAS SOLICITUDES DE LICENCIA PRESENTADAS, LAS CUALES UNA VEZ SOMETIDAS A VOTACION FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD. **SE ACUERDA: ESTE H. CABILDO OTORGA LICENCIA A PARTIR DEL DÍA VIERNES 05 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PARA AUSENTARSE DE SU CARGO COMO TESORERO MUNICIPAL AL C. JOSE LUIS VILLAGRANA OLIVARES DE MANERA INDEFINIDA.**

ASIMISMO ESTE H. CABILDO OTORGA LICENCIA PARA ASUNTEARSE DE SU CARGO COMO SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO AL LIC. MAXIMILIANO MORA URIBE A PARTIR DEL DIA 05 DE MARZO HASTA EL 10 DE JUNIO DE 2021.

TAMBIEN ESTE H. CABILDO OTORGA LICENCIA PARA AUSENTARSE DE SU CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AL C. DR. MANUEL ANTONIO PINEDA DOMINGUEZ A PARTIR DEL DIA 05 DE MARZO HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2021.

PASANDO AL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMO QUE UNA VEZ APROBADAS LAS LICENCIAS ANTERIORES PRESENTA COMO PROPUESTA PARA CUBRIR EL PUESTO DE TESORERO MUNICIPAL INTERINO AL LIC. PEDRO ANDRES GARCIA MARTINEZ, LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD POR LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY.

ASIMISMO PRESENTA COMO PROPUESTA PARA CUBRIR EL PUESTO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INTERINO AL LIC. JUAN MARTIN RAMIREZ NAVA, LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD POR LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE HABIENDO APROBADO LA LICENCIA PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SE RETIRE DE SU CARGO NECESITA SER NOMBRADO UN ALCALDE INTERINO SOLICITANDO SABER SI SE TIENE ALGUNA PROPUESTA POR PARTE DEL H. CABILDO PARA ESTE CARGO.

ACTO SEGUIDO LA C. REGIDORA MARIA DEL CARMEN MORENO RIOS, PROPONE AL C. REGIDOR RICARDO NUÑEZ RIOS Y UNA VEZ SOMETIDA A VOTACION DICHA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. SE ACUERDA: ESTE H. CABILDO RECONOCE, ACEPTA Y AVALA EL NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO AL C. LIC. RICARDO NUÑEZ RIOS, A PARTIR DEL DIA VIERNES 05 DE MARZO HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2021.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUO INFORMANDO QUE DEBIDO A QUE EL REGIDOR ANTERIOR ASUMIRA EL PUESTO DE PRESIDENTE MUNICIPAL OCUPARÁ SU CARGO COMO REGIDOR EL SUPLENTE C. JOSE SABAS NUÑEZ RIOS, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD PROCEDIENDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL A TOMAR LA PROTESTA DE LEY.

PASANDO AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTUA AL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SOBRE RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD Y JUBILACIONES DE ALGUNOS ELEMENTOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.

SOMETIDO A VOTACIÓN EL DICTAMEN ANTEIOR FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. SE ACUERDA: ESTE H. CABILDO OTORGA EL ASCENSO DE POLICIA TERCERO A POLICIA SEGUNDO A LOS C.C. JOSE RAMON REYES CASTRO Y JOSE MANUEL RENDON ALCANTAR; ASIMISMO EL RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD DE 14 AÑOS 03 MESES 17 DIAS AL C. JULIO CESAR ESPINO FLORES QUIEN INGRESÓ A LA CORPORACIÓN EL DÍA 1º, DE JULIO DE 2006. ASI COMO TAMBIEN ACUERDA LAS JUBILACIONES CON EL 100% DE SU SUELDO POR LOS 24 AÑOS, 06 MESES, 10 DIAS POR EL SERVICIO LABORAL PRESTADO COMO SUB OFICIAL AL D. MARCO ANTONIO ARELLANO CASTILLO; Y POR LOS 24 AÑOS, 07 MESES, DE SERVICIO LABORAL PRESTADO COMO POLICIA TERCERO A LA C. MARTHA EDELMIRA URIAS DELGADO; Y POR LOS 22 AÑOS 09 MESES Y 24 DIAS DE SERVICIO LABORAL PRESTADO COMO SEGUNDO OFICIAL AL C. SERGIO LOPEZ RODRIGUEZ; Y POR LOS 23 AÑOS UN MES CUATRO DIAS DE SERVICIO LABORAL PRESTADO COMO AGENTE PREVENTIVO A LA C. MARIA DE LOS ANGELES PEREZ IBARRA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE LA ATENCIÓN Y CORTESÍA BRINDADA EN LA ACEPTACION DE SU LICENCIA, YA QUE ES EN ATENCION A UNA CONVOCATORIA PARA UN PROCESO INTERNO PARA UNA CANDIDATURA.

SIENDO LAS 13: 32 HORAS SE CLAUSURÓ LA SESION.